

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.606

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MARTES 13 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 7 Marzo de 1888.

SUMARIO.—Conclusión del Palacio de la Industria.—Nuevos pedidos.—Sistema Español.—Pabellón de Colonias.—Exposición Agrícola.—Justicia para España.—El Instituto de San Isidro.—El Japon.—La República del Uruguay.—Pabellón de la Regente.—Hotel Internacional.—Otras noticias. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El gran Palacio de la Industria, está completamente terminado. En la galería de Austria, se verificó antes de ayer un banquete, con que el contratista de las obras señor Parellada, quiso solemnizar este acontecimiento.

Presidió la mesa el Alcalde D. Francisco de P. Rius y Taulat, teniendo á su derecha al director general de las obras, don Elias Rogent, y á la izquierda al inteligente Delegado general don Luis Rouviere, que si como ingeniero industrial ha dado pruebas en su último discurso de ingreso en la Academia de ser notabilísimo, como delegado y como organizador está haciendo milagros.

Ocupaba tambien un asiento en la Presidencia el señor Lopez Fabra, decano de los que en España conocen y han estudiado lo que son Exposiciones, y todos, y la prensa local, que tambien acudió á este acto, convienen en que el Palacio de la Industria, llamará poderosamente la atención de los visitantes.

Cubiertas por completo aquellas anchurosas naves, las instalaciones comenzarán esta misma semana, y ya Austria ha dado principio á las suyas.

Los pedidos de terreno son innumerables en estos últimos dias: el diez se cierra definitivamente el plazo para las admisiones, y muchos, que siguiendo un procedimiento genuinamente Español, habrán dejado las cosas para el último momento, se agolpan en las oficinas solicitando emplazamientos, siendo lo mas doloroso para todos, que no es posible conceder ya locales, porque materialmente no hay espacio disponible.

En la parte reservada á España, la provincia de Barcelona ocupará mas de la mitad, de forma que no solo las Colonias Españolas, sino que varias provincias de España, hermanas suyas, tendrán que exponer en el Pabellón de Colonias.

La Exposición Agrícola va á ser importantísima; y se comprende que la Comisión Ejecutiva se haya preocupado mucho de esta parte del Certámen, porque los intereses agrícolas y la crisis que hoy sufre la agricultura, obligan á los iniciadores de la Exposición á mirar con gran preferencia este importante venero de la riqueza pública.

Y el pais en general ha respondido á esta justísima preferencia en términos que hay necesidad de establecer anexos, por ser extraordinaria la concurrencia que habrá de máquinas agrícolas.

Puede formarse una idea de la importancia que ha de tener esta especialidad de la Exposición, sabiendo que el local que hay pedido para maquinaria agrícola, ocupará mil y pico de metros cuadrados.

Con razón decia en mi carta anterior, que ya es hora de que los españoles comencemos á hacernos justicia.

Si nuestros labradores y nuestros agricultores en general van comprendiendo la necesidad de aplicar la mecánica al cultivo, es llegado el momento de que sepan, que la Industria Española produce la mayor parte de la maquinaria agrícola, que cualquier terrateniente, medianamente acomodado, se apresura á encargarse al extranjero, cuando desea mejorar y aumentar la rapidez de las faenas agrícolas á que se dedica.

Mucho tienen que estudiar en la Exposición de Barcelona los agricultores españoles.

Porque, y bueno es aquí hacerlo constar, estamos en un pais esencialmente práctico, y por esto los iniciadores de la Exposición, sin quitarla á esta ninguno de sus atractivos como espectáculo, no han perdonado medio de que sea grandemente útil, bajo el punto de vista real, condu-

ciendo, no solo á dar una prueba de la vitalidad del pais, sino á ser un elemento positivo para su mejoramiento y progreso efectivos.

Así el Instituto Agrícola Catalana de San Isidro, tan conocido de todos los Agricultores Españoles, promueve un Concurso especial de vinos y aceites, que seguramente ha de tener mucha importancia para España.

Los caldos españoles han tenido, principalmente los vinos, gran importancia en el Mercado: momentos ha habido, en que hemos sido dueños de él: la extracción era extraordinaria.

Hoy no sucede esto: causas interiores de un lado, y de otro la competencia que hacen Hungría é Italia, han disminuido mucho nuestra exportación, y como la cantidad de vino que se produce va en aumento, hay necesidad de suplir la falta de exportación, logrando que la importación de vinos finos, sea cada dia mas reducida.

Mucho ha de contribuir á la resolución de este problema, importantísimo para los productores españoles, el Concurso especial de vinos y aceites que prepara el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El Japon, cuyo Comisario O'Kisys, está ya ocupándose de las instalaciones, hará una muy notable, y otra en Pabellón especial, junto al lago.

Se está ya procediendo al desembalaje de los bultos, y seguramente el Japon, que tan bien sentada dejó su bandera en la Exposición Universal de 1878, cosechará en Barcelona nuevos laureles.

La República del Uruguay se prepara á hacer una Exposición muy notable: ayer han llegado ciento veinte y un cajones, de cuya distribución é instalación se ocupa activamente el cónsul de aquella República en esta capital señor Barbora.

La Comisaría de Austria prepara en su sección un lujosísimo Pabellón para S. M. la Reina Regente; ha principiado el derribo de la Ciudadela, y en lo que era Plaza de Armas se inaugurará la fuente mágica de que habló á usted en mis anteriores; el gran Hotel Internacional se está ya alfombrando y amueblando algunos pisos; el dia primero de Abril se inaugurará al público, habiendo realizado un verdadero prodigio de vida moderna.

En el Palacio de la Industria, por las fachadas que miran al Parque, y á lo que fué Ciudadela, se improvisarán, más que se edificarán, cuatro torres, que darán mayor importancia al edificio; y en una palabra, se trabaja con verdadera fiebre.

De instalaciones notables, espectáculos y fiestas, daré en mi próxima detallada relación.

Y sin más por hoy, quedo de usted afectísimo, s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Cortes.

SENADO

A las tres y media se abrió la sesión del 9.

El señor Botella anuncia una interpe-lación sobre política general.

Orden del dia.

El marqués de Arlanza defiende al Banco de España, demostrando que una excesiva existencia de metálico en sus cajas, sería bajo todos conceptos peligrosa.

El señor Fabié renuncia al uso de la palabra por no hallarse presente el ministro de Hacienda.

El marqués de Casa Jimenez censura el proyecto del señor Cuesta y Santiago, referente al timbre de 2 por 100. Niega que la recaudación pueda dar mejores resultados en manos del gobierno.

El señor ministro de Hacienda declara que presentado un proyecto sobre este punto en el Congreso, no quiere entrar en el fondo; pero si hace constar que, con arreglo á sus datos, en muchos ejercicios económicos sólo habia sido el ingreso de un 2 por 100, mientras el señor marqués de Casa Jimenez hace la deducción del tiempo total de esa administración, y termina pidiendo á dicho señor que, si es

sincero, diga el por qué en la prórroga sólo acepta el Banco una parte de la cobranza.

Y habiendo pedido un senador que se contase el número de sus colegas, por no haber el necesario, se levantó la sesión á las cinco y minutos.

CONGRESO

La sesión del 9 quedó abierta á las tres y media.

Una petición del señor Córdoba, una pregunta del señor Navarro Reverter contestada por el señor ministro de Marina, y dos exposiciones presentadas á la Cámara por los señores Gil Berges y Mansi, dieron comienzo á la sesión.

El señor Muro preguntó al gobierno qué motivos fueron los que al gabinete ó á su presidente movieron para impedir el viaje á España del señor duque de Montpensier. Tambien anuncia una interpelación si la contestación que se le dé no le satisface.

El señor presidente del Consejo declara que si el señor Muro hubiese recordado lo que el orador expuso anteriormente, le habria evitado la molestia de tener que repetir sus declaraciones.

El gobierno no ha sentido alarma ninguna, y espero que no ha de existir, ni ha existido en ninguna parte, más que si acaso en el ánimo del señor Muro, por el viaje del señor duque de Montpensier. Sabia el gobierno que iba á celebrarse una entrevista de individuos de la familia real española, como ya otras veces se habia verificado; y como de este asunto habiase ocupado con alguna insistencia la prensa extranjera, y tambien la española, en evitación de acontecimientos que pudieran haber producido alguna dificultad de cierta índole, yo escribí al señor duque de Montpensier una carta confidencial é íntima haciéndoselo presente.

De esta carta, que debía de haber pertenecido á la índole privada de las relaciones del presidente del gobierno con el señor duque de Montpensier, se tuvo conocimiento en todas partes, y como posteriormente á ella, cesaron los motivos que la dieron origen, yo volví á escribirle una segunda carta diciéndole, que si bien era cierto que móviles de prudencia me habian aconsejado dirigirla la primera, una vez que esto habia desaparecido, podia el señor duque de Montpensier regresar á España cuando á bien lo tuviera, puesto que se trataba de un ciudadano español, y el gobierno no podia en manera alguna oponerse á su regreso ni habia motivos que lo impidieran.

A esta segunda carta contestó el duque de Montpensier á la regente y al Sr. Sagasta, diciendo que, puesto que el gobierno no veia inconveniente en ello, pensaba regresar á España, sometiéndose al itinerario que de antemano se fijara.

A la carta del duque manifiesta el señor Sagasta que no pudo contestar por estar ya enfermo, pero que la regente le contestó, enviando previamente la consulta y luego la carta al señor presidente del Consejo.

La mayoría, y entre los individuos de ella, el señor marqués de la Vega de Armijo, asienten y aprueban las declaraciones del Sr. Sagasta.

No satisfaciendo éstas al Sr. Muro, anuncia la interpelación, que el presidente del gobierno ofrece contestar en el acto.

La explana el diputado, comenzando por hacer historia de los acontecimientos desde el punto en que la prensa indicó que Doña Isabel II intervenia en los asuntos políticos relacionados con la reina Doña Cristina.

Explica por este medio la pertinencia de la interpelación.

Recuerda las explicaciones que sobre el hecho ha dado el Sr. Sagasta, y todo esto, sin consultar á los demás ministros, sin dar siquiera conocimiento á aquella persona que todo esto tenia derecho á conocer.

Luego añadia el señor presidente del Consejo de ministros que la conducta de todos los individuos de la real familia habia sido correctísima.

Pues yo pregunto: ¿Cómo es posible

que siendo esta conducta correctísima, se atreviera su señoría á tomar medida tan grave? ¿Cómo medida tan grave la tomó su señoría sin consulta de sus compañeros? ¿Cómo sin motivos gravísimos tomó su señoría tan gravísima medida?

Dice que, con posterioridad á estas medidas, el duque de Montpensier exigió una orden que le prohibiera venir á España, á lo que parece se negó el gobierno, y entonces el duque dirigió un telegrama y una carta muy afectuosos y expresivos, á los cuales contestó la regente, previa consulta, no al Sr. Sagasta, sino al señor Cánovas.

(Este hace signos de extrañeza.)

El presidente llama al órden al orador, y éste declara que no ha querido molestar en lo más mínimo á la reina, para quien no tiene sino respetos.

Dice que D. Antonio de Orleans sólo vino á España por complacer á la regente.

Se maravilla de que al duque de Montpensier no le esperase en la estación ningún ministro, y que á la archiduquesa Isabel le hubieran salido á recibir todos menos el de la Guerra, de donde deduce que los que bajaron á despedir al duque fueron como para expresar que se alegraban de su partida.

De la conducta de la archiduquesa Isabel, dice que es correctísima.

En su opinión hubo dos motivos para que el presidente del Consejo revocara su primer acuerdo: uno la modificación del juicio, y otro la razón misma que aconsejó la suspensión del viaje.

Dice que la obra del señor Sagasta ha sido eminentemente política, propia del Parlamento, al cual han de explicarse los motivos del acto, que deben ser muy graves, porque el duque de Montpensier es, por haber intervenido directamente en la revolución santa de 1868, por haber sido aspirante al Trono y por otras circunstancias, una persona saliente en la política.

Relaciona el orador estos motivos con la noticia dada por un periódico, considerado orleanista, de Madrid, de que la reina iba á abdicar la regencia, y con la noticia de la enfermedad del rey, dada por otro periódico tambien orleanista.

Declara que no le ha movido otro interés que el deseo de conocer la verdad al formular su interpelación.

El señor presidente del Consejo dice que el señor Muro traía el propósito de interpelar á toda costa.

Dice que Doña Isabel estuvo aquí unos dias, los que bien le pareció, y ahora volverá de paso para París.

Niega lo manifestado por el señor Muro, y dice que en el terreno amistoso el presidente del Consejo se dirigió al duque de Montpensier cuando la prensa se ocupaba de la reunión que iban á tener los individuos de la familia real, para evitar precisamente malas interpretaciones, no porque en esa reunión de familia se fueran á tratar asuntos que merecieran previsión por parte del gobierno, pero sí para evitar las interpretaciones malas.

A juicio del orador, no tiene nada de particular que no acudieran los ministros á esperar al duque de Montpensier.

Explica satisfactoriamente la conducta de los ministros en todo lo relativo á este particular.

Declara que es una paparrucha, de la que no debía haberse hecho eco el señor Muro, lo de que el duque de Montpensier se hubiera hecho representar ante tribunal muy alto.

Termina asegurando que en el asunto de que se trata ha procedido el gobierno con la mayor corrección y dentro de las leyes.

Rectifica el señor Muro diciendo que el duque de Montpensier no quiere el bien de la familia real, cuando no aceptó desde luego el consejo del señor Sagasta.

Insiste en algunas de sus anteriores afirmaciones.

El señor Sagasta dice que la conducta del duque fué tan correcta que, no sólo aceptó su consejo, sino que autorizado para venir, pidió que le fuese señalado dia é itinerario.

Rectifican brevemente ambos oradores,

y se pasa á la órden del dia: reformas militares.

Rectifican los señores Dabán y ministro de la Guerra.

El señor Orozco pide se le reserve la palabra para la sesión siguiente.

Rectifica brevemente el señor Ochoa, al cual contesta el ministro de la Guerra.

Rectifican los dos oradores nuevamente, y se levanta la sesión á las siete y media.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Federico Montoya y Montoya, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este mi juzgado y por ante el infrascrito se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador don José de Toro y Castillo, en nombre del Ilmo. señor don José Valero y Aguilar, contra don Ildefonso Mesía y Alvarez, vecino de Andújar, por cobro de pesetas, en los cuales he acordado sacar á pública subasta, para su venta, por término de veinte dias, las fincas que á continuación se expresan:

El olivar compuesto de mil trece piés, término municipal de Andújar, que linda: por el Norte y Poniente con olivos y tierra calma del señor Conde de Gracia Real, por Este con otro de los herederos de don Joaquín Ayala, y por Sur con el camino que conduce á Martín Malillo, cuyo olivar, según costumbre de aquella localidad, se halla dividido en tres cuartos ó parcelas: el primero, llamado de la Virgen, lo pueblan setecientos setenta plantas; el segundo, llamado de los Doscientos, está poblado con doscientos seis, y el tercero, conocido por el Camino de los Rubiales con trescientos siete piés, todos á buen marco, que reunidos los tres dan el número de plantas de la finca antes dicha, y ha sido valuado en veintitres mil seiscientos sesenta y una pesetas. 23661

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor, deberá tener lugar el dia veintisiete de Marzo próximo, á las doce de su mañana, en esta sala Audiencia, calle Cabezas, número trece, bajo las condiciones siguientes:

Se procede á la segunda subasta que es la que se anuncia por medio del presente con baja del veinticinco por ciento de la valoración del predio, y en su virtud son admisibles las posturas que á él se hagan, cubriendo las dos terceras partes, debiendo consignar los proponentes previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de la dicha valoración.

Los títulos de pertenencia quedan de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en la subasta, debiendo conformarse con ellos y sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á veintinueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho. —Federico Montoya. —De orden de S. S., Federico Duarte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Dia*:

“Aunque esta tarde se ha dicho que el señor duque de Montpensier asistirá en representación de la reina regente á los funerales del emperador de Alemania, el gobierno, según informes autorizados, no se ha ocupado todavia de semejante asunto.

Nos parece, sin embargo, que no será el designado el señor duque de Montpensier.”

—Hemos tratado de averiguar lo que hubiese de cierto en el rumor publicado por un colega sobre la posibilidad de una modificación ministerial, circunscrita á la salida del señor Balaguer y su sustitución

por un individuo de la mayoría que no ha sido ministro, y según los íntimos del señor Sagasta, sigue éste en sus trece de remitir todo lo posible la crisis, sin emitir la más ligera opinión sobre lo que hará cuando la crisis sobrevenga.

—Un periódico ministerial indicaba anoche que la persona designada por el gobierno para que represente á la reina en los funerales que se celebren en Berlín por el alma del emperador Guillermo, es el señor duque de Fernan Nuñez.

En los centros oficiales, sin negar completamente la noticia, la consideraban prematura, pues no tiene hasta ahora otro fundamento que la visita que el referido señor duque hizo ayer á Palacio.

—La comisión nombrada por el Círculo de la Unión Mercantil, encargada de estudiar y señalar los remedios que deban aplicarse para combatir la crisis que vienen atravesando el comercio, la industria y la agricultura, celebró su primera reunión el día 7 del corriente, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Abrir una amplia información á fin de que cuantos lo deseen puedan ilustrar á dicha comisión sobre tan importante asunto.

2.º Admitir informaciones escritas, las cuales podrán remitir á la secretaria de aquella Sociedad hasta el día 20 del corriente.

3.º Que los que deseen informar oralmente, se sirvan anunciarlo en la referida secretaria, antes del día 15 del actual, con objeto de que la comisión señale día para que tenga lugar.

—El Sr. Romero Robledo, restablecido de su catarro, concurrió ayer á la sesión del congreso.

—Telegrafían de Búrgos que el río Ebro ha alcanzado una altura de cuatro metros sobre su nivel ordinario en su paso por Miranda. Parte de dos calles inmediatas al río se hallan inundadas.

Se han dado las órdenes oportunas al alcalde é inspector de vigilancia para que, si fuese necesario su auxilio, lo practiquen inmediatamente.

—Parecen orilladas todas las dificultades surgidas á última hora sobre la fórmula del matrimonio civil; pues anoche se aseguraba que estaban ya convenidos los términos del dictamen, con la modificación hecha por la comisión en el párrafo tercero de la base 3.ª, y que el dictamen quedará sobre la mesa en la sesión de mañana en el Congreso.

—Dice *El Liberal*:

En un numeroso corro de militares, casi todos de elevada graduación, se comentó anoche una noticia que algunos de ellos no quisieron admitir sin grandes reservas.

Dijose que el capitán general de Madrid, señor Martínez Campos, dirigió al Sr. Cánovas del Castillo una expresiva carta de felicitación al día siguiente de pronunciar el último en el Congreso su discurso para combatir el proyecto de ley constitutiva del ejército presentada por el general Cásola.

La noticia, en efecto, tiene tal significación y supone una actitud de tan resuelta oposición al ministro de la Guerra y á todo el gabinete, que no la acogemos sino en el concepto de un extraño rumor que seguramente desmentirán los periódicos ministeriales.

—Segun telegrama de Alava, en Zambrana alcanzó ayer, á las tres de la tarde, el río Ebro 40 centímetros, impidiendo la entrada al río Zadorra y Juales, los cuales se han desbordado.

—Ayer se consideraba seguro que se haría en las Cámaras alguna pregunta sobre el nombramiento del general Weyler para la capitania general de Filipinas.

—La reina doña Isabel llegará á Madrid el día 16 del corriente, y ya tiene reservado un coche en el tren rápido que saldrá de Madrid para París el día 22.

—El presidente del Consejo visitó ayer tarde al embajador de Alemania en esta corte para darle el pésame por la muerte del emperador Guillermo.

Después estuvo en casa del representante de Italia.

—Por seguir enfermo no pudo el señor Albareda concurrir ayer á las Cámaras.

—Participan de Valladolid en telegrama de ayer, á las tres de la tarde, que el río Pisuegra ha crecido metro y medio por Palencia, y continúa aumentando.

El Duratón, afluente del Duero, en aumento también cerca de Peñafiel. De esta crecida se ha dado conocimiento á Zamora y Toro para que se adopten las precauciones que se estimen oportunas.

—En la conferencia celebrada ayer tarde por los Sres. Moret y León y Castillo se habló extensamente de la situación de Francia, de la marcha política de España y de la tranquilidad y confianza que reina

en toda Europa á pesar de la muerte del emperador, acontecimiento que todos temían por creer que produjese alarma.

—Leemos en *El Resumen*:

“Algunos desocupados entretenían anoche sus ocios en hacer cálculos acerca de las reducciones que podían hacerse en los presupuestos, y despues de barajar á su sabor algunos centenares de cifras, convenían en que no se podían llevar á cabo otras que las ya conocidas.

¡Qué lástima de tiempo tan inútilmente empleado! Hasta los sordos han oído ya que por este año no se presentarán los presupuestos ni con reducciones ni sin reducciones.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Quedó ayer terminada en el Senado la interpelación del señor Alvarez respecto á la situación del Banco de España, interviniendo los señores García Torres, Puigerver y don Jacinto Rodríguez, que dijo era un tanto grave la situación de aquel importante establecimiento por causa de la modificación de sus estatutos.

En el Senado explanó el señor Azcárate una interpelación fundada en el aplazamiento de la discusión del proyecto de matrimonio civil, que dice obedece á ingerencia de la curia romana, lo cual, á su juicio es censurable, por creer merma las facultades de las Cortes. Le contesta el señor Alonso Martínez, que dice en nada se han mermado las facultades de las Cortes para hacer las leyes con el rey, pero que siendo asunto asaz delicado por estar ligado con la religión, se ha creído oportuno entablar negociaciones oficiosas, no oficiales, con el Vaticano, como medio de sostener las mejores relaciones con la Santa Sede; por lo demás, dice, la discusión del proyecto se interrumpió solo para no demorar la del Jurado. Siguió el debate sobre reformas militares, hablando los señores Orozco y Laserna.

Dicase que se ha prescindido del señor Duque de Montpensier para representar á S. M. la Reina Regente en los funerales del Emperador Guillermo I, y se habla para desempeñar este cometido de los señores duque de Fernan Nuñez, marqués de la Habana, ó marqués de Novaliches, aunque parece que el gobierno no ha tratado aún del particular.

Sigue aumentando el caudal de los ríos como consecuencia del deshielo, amenazando producir inundaciones en los campos y aún en los poblados, por lo cual el telégrafo anuncia el peligro á las poblaciones para que se procure evitar el mal en lo posible.

La situación del señor Puigerver ha mejorado muy mucho desde que se expresó en el sentido de que admitiría modificaciones en sus proyectos, siempre que no los alteren en lo esencial: ahora se trabaja para llegar á una conciliación en el asunto. El ministro se muestra propicio también á ordenar se entreguen á los ayuntamientos los excesos que resulten á su favor en las liquidaciones de los recargos por contribuciones.

Hoy se hallan completamente apagados los rumores de crisis, que es juzgada como inconveniente por el presidente del consejo.

Ya debe haber llegado á Berlin el nuevo emperador de Alemania, que á su paso por Génova conferenció con el rey Humberto: los funerales por su padre se celebrarán del 22 al 24 del corriente mes: se confía en que la paz europea no se alterará, y que se estrecharán las relaciones de amistad entre los tres imperios del Norte, Inglaterra é Italia, resolviéndose cualquiera dificultad por la vía diplomática. También se confía en que se mantenga la inteligencia entre Francia y Alemania, siendo una especie de garantía de ello el carácter de Federico III y continuar al frente de los negocios del imperio el príncipe de Bismarck.

El Corresponsal.

FEDERICO LUIS GUILLERMO I, EMPERADOR DE ALEMANIA.

Nació el 22 de Marzo de 1797.

Hijo segundo del rey Federico Guillermo III abrazó muy jóven la carrera militar y asistió á las campañas de 1813 y de 1815, contra Francia.

Al advenimiento de su hermano al trono (1840), fué nombrado gobernador de la

Pomerania y jefe de varios regimientos en Prusia y en el extranjero.

Tomó asiento en la primera Dieta convocada en Prusia y ejerció una influencia extraordinaria en la dirección de los negocios políticos, mostrando siempre marcada predilección por el régimen militar.

Considerado como el principal sostén de las doctrinas absolutistas, vióse obligado, al ocurrir los sucesos de 1848, á emprender la fuga, residiendo por espacio de algunos meses en Inglaterra. Gracias á la habilidad del ministro Champhansen, regresó en Junio á Berlin, habiendo sido elegido diputado de la Asamblea nacional, sin que asistiera nunca á las sesiones.

Cuando en la primavera de 1849 dirigió Prusia sus tropas contra los revolucionarios de Baden, se le confió el mando del ejército.

Pocas semanas le bastaron para someter el país insurrecto, y en Octubre fijó su residencia en Coblenz, en calidad de gobernador militar de las provincias renanas.

En 1854 fué nombrado jefe de la infantería y gobernador general de la fortaleza de Maguncia. Durante la guerra de Oriente se mostró contrario á la actitud pasiva adoptada por su gobierno ante Inglaterra y Francia.

En Octubre de 1857 el estado de salud del rey Federico Guillermo IV obligó á este á confiar las riendas del poder al príncipe de Prusia, quien al año siguiente, á consecuencia de haberse agravado la enfermedad del monarca, fué declarado regente (7 Octubre de 1858), á pesar de la oposición del partido afecto á la política de su hermano.

El príncipe Guillermo trató de inaugurar un nuevo sistema. El ministro Mantuffel se vió precisado á presentar su dimisión (4 de Octubre) y despues de varias tentativas, constituyóse bajo la presidencia del Sr. Auerwald un gabinete que sufrió modificaciones, pero cuyo pensamiento parecía ser más liberal en el interior y más nacional en el exterior que el atribuido á la antigua política prusiana.

En Junio de 1860 celebró el príncipe una entrevista con Napoleón III, á la que asistieron los príncipes de Alemania.

A la muerte de su hermano subió al trono el 2 de Enero de 1861; publicó una amnistía para los crímenes y delitos políticos, y en su primera proclama dejó ya adivinar las tendencias belicosas que no tardaron en ser confirmadas por sus actos. Aumentóse el ejército de tierra, dió gran desarrollo á la marina, y con ayuda de la Confederación germánica organizóse un vasto sistema de defensa de las costas.

En Octubre visitó el rey Guillermo en Compiègne á Napoleón III, regresando despues á Berlin para la ceremonia de su coronación, que se verificó en 18 de Octubre con extraordinaria pompa. Con tal motivo, el rey creó el orden de la Corona, confirió varios títulos de nobleza, dió una amnistía restringida y declaró haber obtenido la corona exclusivamente de Dios.

En 1862 el ministerio presentó la dimisión, pero el rey se negó á aceptarla, disolviendo la Cámara de Diputados y prorrogando la existencia de la de los Señores.

La legislatura que el rey se negó á abrir personalmente, fué en extremo agitada, sobre todo al discutirse el proyecto de reforma del sistema militar, habiendo terminado los debates el 20 de Septiembre con la negativa por gran mayoría para la aprobación de los créditos destinados á la reorganización del ejército. El rey entonces llamó á la presidencia del Consejo á Bismarck, embajador á la sazón en París, quien á pesar de todos sus esfuerzos y de su habilidad no logró vencer la resistencia de la Cámara.

Continuó la lucha sin manifiesta hostilidad entre el trono y el poder parlamentario; los diputados protestando en nombre de la Constitución, y el gobierno apoyándose en el partido feudal y persiguiendo á los periódicos progresistas.

A la reapertura de las Cámaras surgió un nuevo conflicto entre el presidente de la Cámara de Diputados y los ministros, quienes se negaban á reconocer la autoridad presidencial.

El rey se puso de parte de su gabinete, disolviendo la Cámara y borrando de una plumada la libertad de la prensa.

A la propuesta de un Congreso hecha por Francia contestó el rey aceptándolo despues de una inteligencia preparatoria.

Sin embargo, las nuevas elecciones acababan de dar nuevamente una señalada victoria al partido liberal. La cuestión danesa vino muy á propósito para facilitar al gobierno prusiano un medio de aplazar las dificultades parlamentarias y realzar el prestigio del trono por un triunfo en el exterior. Así, pues, acordóse una declaración de guerra en los consejos del rey. Guillermo se negó á presentarse en el

Congreso de soberanos alemanes, convocado y presidido en Francfort por el emperador de Austria, y á aceptar las decisiones de esta asamblea; pero calmóse de pronto la tempestad, y las dos potencias rivales unieronse para desenlazar juntas la eterna cuestión de los ducados, ó mejor dicho, para destruir de común acuerdo á un pueblo débil é inofensivo: Dinamarca.

Esta nación, vencida y aniquilada, no dejaba de provocar una grave cuestión: el reparto de los despojos. Prusia ocupó los ducados, obstinándose en no abandonarlos y entonces intervino la diplomacia para conjurar una guerra inevitable.

A pesar de todo, comenzaron las hostilidades en Junio de 1866, y una sola batalla (Sadowa, 3 de Julio de 1866) bastó para que Austria perdiese sus posiciones en Alemania, quedando excluida para siempre de la Confederación germánica.

El tratado de Berlin creó bajo el nombre de Alemania del Norte un verdadero imperio prusiano, en el cual hizo entrar ocho Estados hasta entonces soberanos.

Siguieron luego las adhesiones, acrecentando con su concurso los Estados del rey Guillermo, que llegó á contar con 23.500.000 súbditos en vez de 19.305.000 que antes tenía. Para regularizar esta situación, constituida á costa de tantas violencias, el rey, que había disuelto la Cámara antes de la guerra, dispuso que se procediera á nuevas elecciones.

Como el soberano esperaba, el país, embriagado por las victorias obtenidas, envió á la Cámara una mayoría gubernamental que se apresuró á votar un bill de indemnidad para todos los actos ilegales cometidos por el poder durante cuatro años.

Desde aquella época, libre de toda fiscalización por parte de los mandatarios del país, pudo el rey Guillermo continuar sin obstáculo su sistema de armamentos, preparándose para todas las eventualidades y para poder luchar ventajosamente con Francia.

Desde aquel momento, aunque amistosas en apariencia, fueron muy tirantes las relaciones entre los gabinetes de Berlin y de las Tullerías.

El gobierno prusiano no buscaba más que una ocasión propicia, que le ofreció la candidatura de Leopoldo Hohenzollern al trono de España.

El 11 de Julio de 1870, el príncipe Leopoldo renunció á la corona ofrecida, y cuando parecía terminado el conflicto, Napoleón III solicitó del rey de Prusia una declaración en la que se asociara personalmente á la renuncia, Guillermo se negó categóricamente á esta pretensión, y el gobierno francés, arrastrado por una especie de vértigo inexplicable, declaró la guerra á Prusia.

Harto conocidas son las peripecias de tan gigantesca lucha, para que las reproduzcamos en la presente ocasión.

Posteriormente, y gracias á la política de Bismarck, perdió la Alemania meridional su autonomía y su independencia.

La mayoría del Parlamento sancionó la unidad de Alemania é invitó al rey á restablecer en su persona la dignidad imperial de los antiguos germanos. Una diputación del Reigstach enviada á Versalles presentó á Guillermo un mensaje de la Cámara, en el cual se le suplicaba que se dignase consagrar la obra de la unidad, aceptando la corona imperial.

El rey dió las gracias á la diputación, pero aplazó su conformidad.

El 18 de Enero de 1871, en la sala de los Espejos del palacio de Versalles, el rey Guillermo de Prusia fué proclamado por el ejército emperador de Alemania en presencia de todos los antiguos príncipes. A los diez días había capitulado París.

El 16 de Junio del mismo año hizo el emperador su entrada solemne en Berlin.

En 1878 dos criminales atentaron contra la vida de Guillermo.

El 11 de Mayo un tal Hoedel disparó tres tiros de revolver contra el emperador, quien no sufrió daño alguno.

El 11 de Junio cometió otro atentado contra él el doctor Nobiling, habiendo recibido el emperador Guillermo varias heridas en la cabeza, en un brazo y en el hombro.

La vida del soberano estuvo en peligro, necesitando este para su restablecimiento unos diez meses.

La historia de los años posteriores á la guerra franco-prusiana ha puesto nuevamente en evidencia el influjo de Alemania en los destinos de Europa bajo la dirección del canciller Bismarck, considerado como el brazo derecho del emperador y poco menos que como el árbitro del mundo.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Carlos Comas Valenzuela, verificándose este acto ante la sección primera de la Audiencia. Los señores Rey Gorrindo y Castiñeira son los encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

—**Lo aplaudiríamos.**—En un colega madrileño leemos con gusto lo siguiente: “Parece que el señor ministro de la Guerra, atento esta vez á los justos clamores de la opinión, va á otorgar un plazo de dos meses para que los mozos que tienen solicitada su redención del servicio puedan hacerla en ese tiempo. Dos cosas logrará el señor ministro igualmente plausibles: calmar la inquietud de los 1500 ó 2000 padres de familia que tienen pedida esa gracia, por hallarse sus hijos cursando carrera ó disfrutando destinos públicos ó particulares incompatibles con el servicio á la patria, y aumentar los ingresos del Tesoro en tres ó cuatro millones de pesetas, que no es al presente cosa baladí. El acuerdo del señor general Cásola en ese sentido, será por todos alabado.”

—**El vigía.**—Anunció ayer humedad—la luna y así se ha visto.—El pronóstico simpático—solo es ya aquí “tiempo fijo.”

—**Programa.**—A continuación publicamos el de los números que ejecutará esta noche, á las ocho, en unión de la hábil pianista señorita Ugarte, el notable sexteto que viene actuando en el “Café Nuevo, Cervecería,” bajo la dirección del señor Lucena (don Eduardo): 1.º “Le Román D’Elvire,” Overture. *Thomas.*—2.º Preludio del “Anillo de Hierro,” *Marqués.* 3.º Mosaico número 2 de “Lucrezia Borgia,” *Donizetti.*—4.º “Una lágrima,” Melodía para violín y piano. *Dunkler.*—5.º Marcha húngara. *Kowalski.*—6.º Americana y canción de la “Niña Pancha.” *Chueca y Valverde.*

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 10 y 11 del corriente.—Central, 33 pesetas y 10 céntimos.—Puente, 587’03.—Pretorio, 1442’67.—San Sebastian, 516’41.—Victoria, 427’41.—Matadero, 2446’90.—De las 5453 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2644’21.—A la provincia y Municipio, 2644’25.—Adicionadas, 165’06.

—**Sería justo.**—Otra vez se habla de la probabilidad de que se conceda nuevo plazo para la recogida de monedas de plata de 20 reales, de cuños anteriores al año de 1869. Sería un acto de justicia que por lo mismo se recibiera con plácemes.

—**Exposición.**—Circula con insistencia el rumor de que la apertura de la Exposición Universal de Barcelona sufrirá aplazamiento. Oficialmente nada se sabe; pero sí se confirma, y se amplia al término para solicitar instalaciones, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores. Podemos, sin embargo, anticipar que la Junta de la Exposición autoriza á los que deseen enviar sus productos, para que puedan construir por su cuenta pabellones aislados.

—**¡Siempre!**—¿Olvidarte? imposible tu memoria—ha de vivir en mí, y eternamente,—como vive en el agua de la fuente—el cielo azul y su esplendente gloria.

Mi pasión hacia tí, no es ilusoria,—porque eres el ensueño de mi mente,—y la imagen sublime y sonriente,—que es de mi corazón la eterna historia.—No temas de la suerte á los rigores,—que la ilusión nos brinda con su calma,—y nos presta risueños esplendores.—Tu cariño será mi ansiada palma:—no hay flores mas hermosas, que las flores—que hace el amor nacer dentro del alma.

—**Exposición Universal.**—La falta de espacio nos ha impedido hasta hoy la publicación de la carta que nuestro corresponsal en Barcelona nos remite con este objeto, y que con gusto insertamos en sección preferente de este número. Oportunamente publicaremos nuevas cartas y cuantas noticias oficiales se refieran al gran certamen que en breve ha de verificarse en la capital de Cataluña.

—**Actos religiosos.**—El domingo terminaron en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios espirituales para hombres, que, de acuerdo con nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, han dirigido los Padres de la Compañía de Jesús. Todas las noches ha sido numerosa la concurrencia, que llenaba literalmente el espacioso templo, advirtiéndose desde luego la rendida devoción y religiosa fé en que se hallaban inspiradas las personas que ocupaban la iglesia, en la que tenían representación to

das las clases sociales. Los frutos que con su predicación han obtenido los Padres de la Compañía de Jesús, cerca de los fieles asistentes, han sido beneficiosos, congratulándonos de este resultado.

—Desgracia.—A las nueve de la mañana del día once del actual se encontraba extrayendo piedras de una cantera, término de Villafranca, y sitio llamado dehesa del Calvario, un individuo, teniendo la desgracia de que una de las piedras extraídas rodase por el cerro y arrollara á una de las cuatro mugeres que aquel tenía ocupadas en llevar leña para el horno, causándole una muerte instantánea. La infeliz era vecina de la villa del Carpio y se llamaba María Josefa Rojas Lopez. El juzgado acudió al sitio de esta sensible catástrofe y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Villafranca, instruyendo al mismo tiempo las diligencias del sumario.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital don Miguel Sanchez Rodriguez, que venia prestando el servicio de campanero de la Santa Iglesia Catedral, hace cincuenta años. El señor Sanchez nació en la torre de nuestra insignie Basílica, sustituyó á su padre en aquel cargo, y ha muerto en la misma torre á una edad avanzada. Descanse en paz.

—Subasta.—El día 16 se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la tercera parte de la casa número 23 calle Atarazana, por el tipo de 889 pesetas y 90 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1569.—El duque de Anjou, despues Enrique III de Francia, gana la batalla de Jarnac.—1815.—Muere el matemático y marino español don José Mendoza y Rios.—1884.—Derrota de los sudaneses, por los ingleses, en Tamasy.

—Temporal. Estábamos como niños con zapatos nuevos al ver los pasados días que el azulado horizonte presentaba toda su magestuosa brillantez. En aquellos mismos días el célebre castellano don León Hermoso anunciaba revoluciones atmosféricas, y, con efecto, el horizonte dejó de ser azul, y las nubes, reunidas en pública sesión, acordaron echarnos en remojo. Desde las primeras horas de la noche del sábado comenzaron á cumplirse las profecías atmosféricas, y la mañana del domingo lijera, pero abundante llovizna, descendió sobre nosotros. Así continuó el resto del día, y luego tocó su vez al huracán. Los invisibles fueles soplaban con violencia, pero no resultó el león tan fiero como se esperaba. Algunas ramas desgajadas en las arboledas, algun paraguas vuelto, como el rabo de Marzo, y nada mas. Por la noche cayeron soberbios chaparrones, y ayer, si bien llovió poco, no desapareció la humedad por arriba y los baches por abajo, para nuestra completa satisfacción y recreo.

—Licitación.—Mañana se efectuará en las Casas Consistoriales para contratar el servicio de colocación y cobranza de sillas en los paseos y demás sitios públicos donde aquellas se establezcan, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Segun resulta del expediente respectivo, se reforma de un modo notable este importante servicio, introduciendo en el mismo varias mejoras, entre las que figura que los asientos sean de hierro, iguales al modelo que hemos examinado, que es cómodo y elegante, sin que por ello se perjudiquen los intereses del público, pues si bien la cuota ordinaria se eleva á 10 céntimos, esta suma corresponderá á la utilización del asiento durante toda la tarde ó noche del paseo, y por lo tanto, satisfecha dicha suma una vez, no tendrá que hacer el individuo nuevo desembolso al ocupar despues un asiento que halle vacante y le convenga utilizar. La Comisión de Beneficencia ha estudiado y planteado esta importante mejora, que esperamos ver en práctica para el nuevo año económico.

—Muy bien.—Parece que son muchos los poetas y literatos que se proponen tomar parte en el certámen que dijimos anteaer proyecta para la feria próxima el Ateneo de esta ciudad.

—Nuevos socios.—Han sido admitidos á formar parte de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital los señores don Miguel A. Sanz, de Aguilar de la Frontera, y don Isidro Cuenca, de Fuente Obejuna.

—Nos alegramos.—Ha sido nombrado recientemente secretario del Gobierno civil de Salamanca nuestro querido amigo el señor don Eduardo Solier, antiguo y celoso administrador principal de Correos de esta provincia, al que con este motivo enviamos nuestra enhorabuena cumplida, dado que, sus dotes de inteligencia

y dilatados servicios administrativos, le hacen muy acreedor al puesto para que ha sido nombrado.

—Fuerzas militares.—Segun noticias de autorizado origen, pasado mañana saldrá de Sevilla, con dirección á esta capital, el batallón Cazadores de Cataluña, que viene á sustituir al regimiento de Granada; habiendo recibido ya ambos cuerpos las órdenes de embarque para los respectivos puntos á que van destinados de guarnición. El batallón de cazadores de Cataluña se compone de un Teniente Coronel primer Jefe, dos Comandantes, seis Capitanes, veinte subalternos, charanga numerosa y cuatrocientos individuos de la clase de tropa, cuyas fuerzas se alojarán en el cuartel de Caballerizas.

—Telegramas.—Uno expedido en Córdoba el viernes último para don Rafael Herrera Pareja, sin señas, y otro en Aguilar á don Ildefonso Sausano, Valverde 13, ambos á Madrid, se hallan detenidos en la estación Central por no haber podido ser entregados á sus destinatarios.

—Circular.—Se ha dirigido una á los presidentes de Audiencias para que no cursen suplicatorios ni exhortos al extranjero en materia civil sin que el interesado deposite la cantidad necesaria para cubrir los gastos.

—Cupón.—El pago del número 35, correspondiente á las obligaciones emitidas por la Compañía del ferrocarril de Córdoba á Málaga y de Campillos á Granada, quedará abierto desde 1.º de Abril próximo, en Málaga, Caja central, estación del ferrocarril.

—Crisis agrícola.—El Instituto agrícola catalan de San Isidro ha elevado al presidente del Consejo una exposición, con motivo de la actual crisis agrícola. En esta exposición se pinta con notable colorido la situación lamentable de la agricultura, y se proponen medios prácticos, que, de aceptarlos el Gobierno, seguramente la crisis agrícola en España no presentaría el aspecto pavoroso que hoy presenta para la riqueza nacional.

—Guardia municipal.—Resumen de los servicios prestados anteaer por los individuos de este cuerpo: De un feto encontrado anteaer en el Guadalquivir; de un *juvera* que penetró en una zapatería de la Judería y armó una *miajita* de escándalo, sin graves consecuencias, por más que llevaba una navaja de afeitar en el bolsillo; de que "no se sabe quién," ha tronchado uno de los árboles plantados en la plazuela de la Magdalena; de un alboroto en la calle Mayor de San Lorenzo, causado por un aficionado á Baco; de una sima descubierta en la calle del Buen Pastor, antes de San Roque, y la detención de un individuo natural de Palma, que se dejó los papeles en las alforjas.

—Captura.—La pareja del cuerpo de Seguridad de punto en la estación central de los ferro carriles, detuvo ayer en las primeras horas de la mañana á un individuo que sin billete se dirigió á esta capital desde Almodóvar, con la misma tranquilidad que si hubiera satisfecho la suma que para el viaje tiene establecida la compañía.

—Acopios.—Mañana se subastan en la Dirección de obras públicas los de conservación de la carretera de la Cuesta del Espino á Málaga. El presupuesto es de 27.497 pesetas y 30 céntimos.

—Cuerpos.—Los de Seguridad y Vigilancia de esta provincia han capturado el mes anterior 4 personas por robo, 5 por hurto, 9 por heridas, 12 por faltas, 2 por indocumentados, y 31 reclamados. Y ha recogido 6 armas.

—Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositada una llave, extraviada en la vía pública.

—Fiscal.—El de la Audiencia de Granada, señor don Francisco de Sales Morillo de la Torre, ha pasado por Córdoba con dirección á Cádiz.

—Policia urbana.—Los vecinos de la calle de la Muela han perdido de vista al carrero de la limpieza pública, que solo discurre con su vehículo por la de Maese Luis, dejando en igual caso á los de la inmediata calle de los Angeles.

—Vapor correo.—El sábado á las diez de la noche llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo "Habana," procedente de Cuba y Puerto Rico.

—Caballerias.—Una menor y un caballo *desaparecieron* en la madrugada de uno de estos días del cortijo del Castillo, término de Córdoba.

—Concurso.—Por si alguna banda de música de esta provincia desea tomar parte en el que tendrá lugar el 17 de Abril en los jardines de Eslava en Sevilla, lo avisa el señor presidente de la Diputación provincial de Córdoba, á fin de que lo ponga en su conocimiento.

—Pensamiento.—La soberbia es la pasión que hace más desgraciado al que la siente y no la domina.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "San Carlos," del sitio de los Villares, término de Fuente Obejuna.

—Cantar.—Soñé que fí me jurabas —al pié del altar ayer.—Si tan solo un sueño era...—¿Por qué entónces desperté?

—Traslación.—Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha concedido permiso á don Fabian Ruiz Briceno para que los restos mortales de don Fabian Ruiz Maya y don Amador Maya y Arévalo, que se encuentran depositados en el cementerio de Santa Lucía de la Villa de Espiel, sean trasladados á un panteon de familia, situado en el de Ntra. Sra. del Carmen de la misma población, debiendo preceder la autorización eclesiástica correspondiente.

—Obligaciones. Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Santa Eufemia 2.736 pesetas y 25 céntimos; el de Valenzuela 3.367 y 50 y el de Valsequillo 2.705.

—Comité.—Dice un estimado colega que el comité fusionista de Montemayor se ha declarado unánimemente adherido al partido reformista, nombrando presidentes honorarios á los señores Lopez Dominguez, Romero Robledo y marqués de los Castellones, y efectivo á don Lorenzo Arjona Luque.

—Ratificado.—Lo ha sido el nombramiento de doña Concepción Serrano para auxiliar de la escuela de párvulos de la Rambla.

—Presupuesto.—El del Ayuntamiento de La Victoria se halla á la vista hasta el día 16.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á José Milena, vecino de Granada, contra el que se procede por estafa.

—Apéndice. El del amillaramiento de Rambla está á la vista hasta el día 16, y hasta el 15 el de Posadas.

—Renuncia.—Ha sido admitida la del maestro de la primera escuela de Benamejí.

—Criterio.—Al juzgar "La Andalucía," de Sevilla el que ha dominado para el presupuesto de aquel municipio, acaba con esta desconsoladora frase: "A cualquier cosa se llama hoy administrar."

—Junta.—Para el día 25 del corriente está anunciada la que han de celebrar los acreedores de la casa mercantil de Sevilla, de don Agapito García de la Aceña, con objeto de examinar las proposiciones de arreglo para el levantamiento definitivo de la suspensión de pagos.

—Mercados.—La importación de aceite en Málaga ascendió el viernes á 1.818 arrobas, en 303 corambres, y su cotización se hace á 33 reales en puertas y á 36 en bodega.

—Legado.—Con uno del señor marqués del Puente vá á fundarse en el colegio de San José de Andájar un asilo para veinte y cuatro ancianos de ambos sexos.

—Cuadrilla.—Una de bandoleros se ha descubierto en Ubeda. Sus principales fechorías datan desde Enero.

—Comercio.—Dos reuniones han celebrado los acreedores de don Tomás de la Calzada, conformándose el sábado en presentar un acuerdo que una á la comisión liquidadora y á los que combatieron la proposición de convenio.

—Abonos.—Se han empezado á admitir en Málaga por la compañía del alumbrado eléctrico.

—Desdichas.—Dicen de Jaén que es en extremo angustiosa la situación de los habitantes de Sierra Segura, donde hace muchísimo tiempo no ha caído una nevada tan terrible como la de este año.

—Club.—Vá á reunirse el de velocipedistas de Sevilla para organizar el programa de las carreras de Abril próximo.

—Bueno.—Es muy crecido el número de los socios de número que ya han pagado sus cuotas de entrada en el Ateneo de Huelva, y se ha firmado el contrato de local y se ha hecho á Barcelona el pedido de muebles.

—Congreso.—Uno de católicos trata de celebrarse en Valladolid, en el que estén representadas casi todas las asociaciones religiosas de España.

—El diablo las carga.—En la colonia de Villanueva de la Concepción, junto á Antequera, un jóven enseñó una pistola á otros amigos, que le encargaron la usase con cuidado, y él les dijo que estaba segura, pues tenía salvavidas, y para probarlo se la asestó á las sienes, disparándola, con la desgracia de que hiciera explosión y quedara muerto en el acto.

—En el café.—El escritor de que hablas es muy célebre: sus obras han dado

la vuelta al mundo.—Pues las mías también?—¿Cómo? Ya lo creo: durante muchos años he sido fabricante de maletas y baules.

CHARADA

Yendo con primera tres de prima segunda terciá nos encontramos un lobo, que nos dió un susto de veras.

Solución á la charada anterior ES-PE-JO.

Segun parecer unánime de los médicos más notables, los purgantes salinos como el SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre á las píldoras ó pociones más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermedades inflamatorias. Los gotosos, reumáticos, biliosos, las nodrizas cuya leche se vicia, los niños espuestos á las enfermedades eruptivas, obtendrán admirables resultados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del doctor Burggraave.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

PRESTANDO

atención á lo que atestiguan muchos y notables médicos, no se afligirá ninguna madre que vea palidecer á su hija y perder el apetito, porque con el "Hierro Quesada," se consigue recobrar el "sonrosado del rostro, asegurando una vida robusta."

Sr. Dr. Quesada:

"He tenido ocasión de recomendar el "Hierro dialisado del doctor Quesada," á muchos de mis clientes, habiendo observado que se obtienen mayores ventajas que con las demás preparaciones ferruginosas en todos los casos en que están indicadas. La baratura que este señor ha conseguido dar á su preparación, me ha permitido además administrarlo á muchos enfermos que por su posición presentan siempre obstáculos para el uso de determinadas sustancias medicamentosas.

Dr. Vicente Gozávez (Médico del Hospital general de Valencia)."

2 pesetas frasco en toda España.—Valencia, Dr. Quesada.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente.

Sres. Scotty y Bowne. Pamplona 21 julio de 1885.

Don Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado de la *Emulsión Scott de Hgado de Bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espuestos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hgado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afeccio-

nes de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al pormayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

63

REMONTA DE CÓRDOBA

2.º ESTABLECIMIENTO

El día veintiuno del corriente mes, y á las doce de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa esta Remonta en esta plaza, la venta en subasta pública, por pujas á la llana, de tres caballos de este Escuadrón, clasificados de desecho.

Córdoba 11 de Marzo de 1888.—El Jefe del Detall, Juan de Benito y Huguet.—V.º B.º: El Coronel primer Jefe, Castelo.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.—Mañana, La traslación de Santa Florentina, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por la Ilma. Sra. Doña Ana Vallarino, viuda de Sotto, en sufragio de su esposo.

—Sesto día de novena á San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Segundo día de quinario á Jesús Crucificado, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Misterios y Letanía cantada, seguirá el quinario con tres coplas á Nuestro Señor, sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María, concluyendo con Miserere cantado.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se aplicarán hoy misas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. Don Ramon Alvarez de Eulate (q. e. p. d.), por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto.

Sus desconsoladas hijas y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario.
Don Rafael Lucena Sanchez
falleció el día 14 de Marzo de 1887.

D. E. P.

Las Misas que se celebren mañana en la parroquial de San Miguel, por los Sacerdotes ya designados, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, madre y madre política suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 43 á 44 rs. fanega.—Cebada 21 á 22.—Escalaña á 18.—Habas mazaganas á 28.—Idem chicas morunas 32.—Maiz en Estación á 36.—Idem en almacenes 38.—Alpiste 46.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem id., 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 20.—Idem id. 2.ª 19.—Idem Aragon 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.



DECIMOCUARTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DR. D. JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE
OBISPO QUE FUÉ DE ESTA DIÓCESIS
Falleció el día 13 de Marzo de 1874
R. I. P.

Sus familiares y sobrinos ruegan encarecidamente á todos los venerables Sacerdotes, religiosos y fieles diocesanos lo encomienden á Dios, con cuyo piadoso objeto se celebrarán Misas en la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, hoy, desde la hora en que se abra el templo hasta la de comenzar los Divinos Oficios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Hierro Bravais.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Hierro Bravais.

APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
PROVEEDOR DE SU MAJESTAD
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y á rgea esenlnt ficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiple de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AYUNTAMIENTO 16

GABINETE DE FOTOGRAFIA PINTURA DE

V. REYES Y CORRADI
PEDREGOSA 4

En este antiguo y acreditado establecimiento se han llevado á cabo grandes mejoras relacionadas con los últimos adelantos del arte, habiéndose propuesto su dueño elevarlo á la altura de los mejores de su indole.
En él encontrará el público todo cuanto pueda desear en fotografía y pintura; ampliaciones de todos tamaños, pinturas al óleo ó sin pintar; retratos instantáneos, especiales para niños, para lo cual se han recibido objetivos apropiados y decorados de mucho gusto.
El Sr. D. Miguel Bravo, acreditado fotógrafo de esta población, se encuentra de ayudante en el referido establecimiento, donde el público podrá apreciar los buenos resultados del trabajo artístico.
En él encontrará también un completo y variado surtido de vistas fotográficas de todos los monumentos más notables de Córdoba.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

DEPOSITOS : Cordova : D. de Raya, V. de Aviles, Rodriguez y Marti

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, peilite y guayaco, Elixir, Pelvos y Opiata.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA
los VERTIGOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA : 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable
N. B. — El Ioduro de Hierro Impuro ó alterado es un medicamento inútil ó irritante.
Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigíase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

ALMACEN DE ESTERAS

ANDRES MAS Y C.^a

Calle del Paraiso número 3 CORDOBA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande surtido de palmas de superiores clases y diferentes tamaños para el Domingo de Ramos, y son los siguientes:

Primera clase, palmas de cuatro varas y cuatro y media de largas, á peseta una.
Idem de cuatro varas, á 75 céntimos de peseta.
Idem de tres varas, á 50 céntimos una.
También las tenemos para niños á 25 céntimos.
Gran surtido en esteras de verano de todas clases.

NO EQUIVOCARSE

Calle del Paraiso número 3, frente á la fonda Suiza. 17-2

Desde el día se arrienda la casa calle de los Cañales núm. 3. Informarán, Jesús María 8. 84-2

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Croupados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc. Descollado de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Sigue el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

VINO DE VALDEPEÑAS superior DE LA PROPIA COSECHA DE RODRIGUEZ HERMANOS

Se vende á 24 reales arropa dentro de la población, en su casa calle de San Pablo núm. 55.
Se reciben avisos y se sirve á domicilio desde dos arrobas en adelante.



Printemps Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILLUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie} á Paris

envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (especificamos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 00 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 00.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya, están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de Juan Rufo número 22, y desde San Juan en adelante de la casa calle Osario número 25. Para tratar, plazuela de Hinojares número 6, hoy Conde Arenales. 84-4

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Alegría número 9, con catorce habitaciones, cocinas, corral, cuadra y azotes, y cuantos menesteres necesite una casa. Darán la llave para verla, en la casa inmediata, y para su precio y condiciones, en la calle del Gran Capitán, casa de don Juan León. 88-2



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10.

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa calle Rey Almazor número 48, con trece habitaciones, dos cuartos grandes, dos pilas y pozo abundante. 84-1

Aguardiente puro de guindas á 5 rs. litro. Meloja y miel de caña á 5 rs. el medio cuarto. De venta en el establecimiento de Ultramarinos de la calle Ayuntamiento 20. 84-1

En la huerta de Santo Domingo, contigua al Santuario de Scala Coeli, se arriendan departamentos para la temporada de Primavera. Para tratar, calle Fernando Colón 22. 84-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 23 calle Alfaro. Para tratar, en el depósito de máquinas de coser de la calle Ayuntamiento números 14 y 16. 84-1

Se vende una prensa de copiar con su mesa, una zafra para aceite de unas 12 á 14 arrobas, catres, mesas, macetas de laureolas y otras, un sofá de guta-percha y otras varias cosas: calle del Paraiso, calleja del picadero. 84-1

Se vende una posesión en la sierra de este término, al pago de las Ermitas, compuesta de olivar, castañar, tierra para sembrar, y muchos árboles frutales. Tiene buena casa con una bonita capilla habilitada para decir Misas, con todos los adherentes necesarios. Está encargado para la venta el procurador don Antonio Caballero, plazuela de Hinojares núm. 8. 84-1